RESOLUCIÓN DCS 532/2024

Bahía Blanca, 16 de octubre de 2024

VISTO:

El contenido de la Resolución CSU 374/23. Licenciatura en Enfermería. Nuevo Plan de Estudios 2017.

La Resolución DCS 128/2022, texto ordenado de equivalencias ciclo de Licenciatura en Enfermería.

Y CONSIDERANDO:

Que dicho plan de Estudios contiene las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (Código 20097) y Fundamentos de los Procesos Biológicos (Código 1183) que otorgan la equivalencia con las asignaturas del ciclo inicial que se requieren como equivalencia débil o fuerte para las asignaturas de cuarto y quinto año de la Licenciatura;

Que los estudiantes que provienen de las carreras terciarias no universitarias regidas por las Resoluciones 4259/09 y 854/16 correspondientes al Ministerio de Salud como las dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación cumplimentan en su formación las horas prácticas pre profesionales equivalentes a las horas que corresponden a la asignatura Practica Integrada I del Plan de estudio de la Lic. en Enfermería

Que las asignaturas Enfermería en Salud Colectiva y Familiar A (cód.20097) y Fundamentos de los Procesos Biológicos (código 1183) tienen como propósito la articulación de carreras terciarias y el reconocimiento total del ciclo inicial de la Licenciatura, supeditada a la aprobación de las asignaturas previamente mencionadas y el reconocimiento del título profesional presentado por el estudiante;

Que la Resolución DCS 229/2021 establece que "para el estudiantado que articula con carreras terciarias regidas por las currículas 4259/09 y 854/16 tanto del Ministerio de Salud como las dependientes de la Dirección General de Cultura y Educación se reconocerá en forma automática la equivalencia con Práctica Integrada 1.

Lo aprobado en sesión plenaria el 16 de octubre;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar la siguiente equivalencia a los estudiantes que figuran en el anexo:

UNS					
Carrera: Licenciatura en Enfermería			**Carrera: Licenciatura en Enfermería**		
Plan: 2017			**Plan: 2017**		
Código	Asignatura de Origen	Origen (CURSADA/APROBADA)	Código	Asignatura de Destino	Resultado (OTORGAR/NO OTORGAR/OTORGAR SUPEDITADO A:)
20097	ENFERMERÍA EN SALUD COLECTIVA Y FAMILIAR A	APROBADA	20095	PRÁCTICA INTEGRADA I	OTORGAR
1183	FUNDAMENTOS DE LOS PROCESOS BIOLÓGICOS	APROBADA			

ARTÍCULO 2º: Elévese a la Dirección de Gestión Administrativa Curricular de la Dirección General de Gestión Académica.

Lic. Mg. BRENDA NATALIA DI GIÁCOMO
SECRETARIA ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Firmado digitalmente por DI GIACOMO Brenda Natalia
Fecha: 2024.10.18 13:06:22 -03'00'

Med. PABLO BADR
DIRECTOR DECANO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

BADR Pablo Julian
2024.10.18 16:36:45 -03'00'

ANEXO
Res DCS 532/2024

Apellido	**Nombre**	**Legajo Universitario**
BALUT	AYELEN ESTEFANIA	131948
BRAUN	SILVIA ROXANA	154521
IZAGUIRRE	MAGALI ROXANA	103778
POLIZZI	SILVINA CARINA	49722